



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 136, fecha: martes, 18 de Julio de 2017

## JUZGADOS DE GUADALAJARA

PROCURADORA DE LOS TRIBUNALES

### EDICTO

**2248**

D<sup>a</sup> CARMEN CASADO NAVARRO, Letrado de la Administración de Justicia, del JDO. PRIMERA INSTANCIA N<sup>o</sup> 1 de GUADALAJARA, por el presente,

#### A N U N C I O:

Que en este Juzgado se ha seguido procedimiento número 521/2016 en el que se ha dictado Sentencia n<sup>o</sup> 167/2017, de fecha 27.06.2017, contra la que no cabe interponer recurso.

Y para que sirva de notificación en forma a la demandada MARIA ANTONIA PERUCHA GONZALO, se extiende el presente, haciéndole saber que el procedimiento arriba indicado se encuentra a su disposición en la Secretaria de este Juzgado a la que podrá dirigirse para obtener conocimiento integro de la mencionada resolución.

GUADALAJARA, 3 de julio de 2017. La Letrada de la Administración de Justicia